JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veinticinco (25) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**2020**00**524**00

Conforme al memorial que antecede se solicita a la secretaria del despacho proceda a realizar el emplazamiento ordenado mediante auto de fecha 22 de enero del año 2021. Decreto 806 del año 2020 numeral 10º.

NOTIFIQUESE,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. ____033___
HOY: 26 de Febrero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA